

El 20 de julio pasado, el Congreso de la República se comprometió a reanudar sus gestiones como entidad destinada a proponer o aprobar las leyes y hacerle control político al Gobierno, luego de la penosa experiencia del trámite, conciliación y final hundimiento de la reforma política.

Ese escándalo —que, por lo demás, fue apenas el último de muchos—, el chantaje al Ejecutivo para acompañarlo en sus proyectos o los personalismos de rigor llevan a muchos a ver en él a un estanco impertinente dentro de nuestro Estado.

Su labor, sin embargo, es indispensable y hay que defenderla. El Congreso es, al menos en teoría, el foro democrático por excelencia, el lugar donde se condensa la opinión pública, el control más grande que puede tener un gobierno a sus excesos o malos caminos. El Congreso es útil, necesario; un sistema de democracia representativa no podría sobrevivir sin él.

Todo eso, que suena tan bonito, no se ha reflejado empero en la práctica. Sorprende que hoy, casi tres meses después de instalado, esté tan rezagado en el adelanto de sus proyectos de ley y debates de control político.

Los miembros del Parlamento acusan exclusivamente al Gobierno: Roy Barreras, presidente del Senado, ha dicho que presionó al Ejecutivo para que presentara sus proyectos. No lo ha hecho y eso está mal. Pero la declaración del senador Barreras deja ver otra realidad a la que hemos venido asistiendo desde hace mucho tiempo. El Congreso colombiano se convirtió, cómodamente, en el apéndice del Gobierno: ¿cómo es posible que, si el Gobierno se demora en presentar los suyos, no tengan proyectos propios y avancen con ellos? ¿Dependen exclusivamente del presidente para aprobarle, a pupitrazo, todo lo que él les proponga, en la consuetudinaria transacción de intereses? ¿No tienen otras cartas bajo la manga?

Al Gobierno, es cierto, también le cabe culpa en el trancón legislativo: limadas ya las asperezas que dejó la malhadada reforma a la justicia, era hora de que estuviera avanzando a ritmo de vapor con su recientemente anunciada agenda legislativa. Apenas ha presentado algunos proyectos, como si temiera que las relaciones entre esos dos órganos estuvieran todavía tan quebradas como para poner en peligro su trámite.

Es cierto que la reforma tributaria está lista para ser radicada y el proyecto de ley estatutaria para regular la eutanasia o algunos otros menores también; así mismo se han adelantado algunos debates de control político, para citar tan sólo dos ejemplos. No se trata de desconocer que algunas cosas se han trabajado con juicio

ni llamar a que se avance a las carreras. Pero algo va de un Congreso trabajador a uno apaciguado y, lamentablemente, el de esta legislatura parece más del segundo tipo. Pese a que Roy Barreras dice que ha pedido agilizar el trámite de muchos proyectos represados en las comisiones, como reveló Semana el domingo pasado, el Congreso no se está sintiendo. No se ve. No da para hacer un análisis de su gestión, y ya vamos a mitad de camino en las sesiones de este semestre.

Hay muchas cosas que discutir, muchos problemas que resolver, y esto debe darse pronto. Estamos a la espera de que el Legislativo reaccione y retome sus funciones con todas las de la ley. No en vano son los representantes de todos nosotros y a quienes, sin que en muchos casos se lo merezcan, se debe defender a capa y espada para el bien de nuestra institucionalidad. Pero podrían hacer más fácil esa defensa frente a una sociedad hastiada de su desfachatez. Esperemos que el mensaje les cale de una buena vez.

<http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-380758-y-el-congreso>